

MAS D'EN BOSCH, S.A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Ronda Rector Moreta, s/n, edificio del Mercado Municipal de Berga (Barcelona), a las 9 horas del próximo día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar respectivamente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, así como de la gestión social y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar por sí, en el domicilio social o mediante su reenvío gratuito, el texto íntegro de los documentos e informes que tienen relación con los asuntos comprendidos en el orden del día.

Berga, 13 de mayo de 2004.—El Administrador único, Juan Barniol Fornell.—22.246.

MATADERO DE TINEO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el próximo jueves, 17 de Junio de 2004, a las doce horas en la Casa de la Cultura de Tineo, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y aplicación del resultado.

Tercero.—Ejecución de las Ampliaciones de Capital Pendientes, con ampliación de plazos y facultades al Presidente del Consejo de Administración, si es necesario.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta General.

Se hace constar el derecho de información de los Señores Accionistas, según los Artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tineo, 11 de mayo de 2004.—El presidente del Consejo de Administración, don Ceferino Osendi García.—23.113.

MATERIALS ROURA, S. A.

Por acuerdo de la Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para su celebración en el hotel Granollers, Avenida Francesc Macià, número 300, de Granollers, el día 11 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, 24 horas después en segunda convocatoria, a fin de deliberar sobre los asuntos incluidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobar, si procede, la propuesta de aplicación del resultado del referido ejercicio.

Cuarto.—Aceptar, si procede, el Informe de Gestión formulado por la Administración Social.

Quinto.—Aprobar la retribución del órgano de administración para el año 2004.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les corresponde de pedir y obtener de la sociedad, la entrega o envío inmediatos y gratuitos, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el de los auditores de cuentas.

Granollers, 17 de mayo de 2004.—Señor Josep Riba Casellas. Administrador Solidario.—22.509.

MATERIALS CABRERA CINCO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía Materials Cabrera Cinco, Sociedad Anónima, a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día veintiocho de junio de 2004, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de auditoría correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

En cumplimiento de la legalidad vigente se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación y el informe de los auditores de cuentas.

Asimismo los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Cabrera de Mar, 17 de mayo de 2004.—Administradores solidarios, Juan Serra Nieto y José María Ventura Cot.—22.440.

MAVER 21, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, calle Prim 14, el 24 de junio de 2004 a las 10:30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (Ley 35/2003). Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003 de 17 de julio y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos al nuevo régimen

jurídico aplicable a la Sociedad y a los acuerdos adoptados.

Sexto.—Revocación del nombramiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima (IBERCLEAR), como entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Nombramiento de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Séptimo.—Revocación del acuerdo de creación del comité de auditoría y en consecuencia supresión de artículo de los Estatutos Sociales en el que se encuentra regulado.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviara de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Ortega y López de Santa María.—23.062.

MAYMER INVEST, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, calle Prim 14, el 24 de junio de 2004 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (Ley 35/2003). Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003 de 17 de julio y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos al nuevo régimen jurídico aplicable a la Sociedad y a los acuerdos adoptados.

Sexto.—Revocación del nombramiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima (IBERCLEAR), como entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Nombramiento de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Séptimo.—Revocación del acuerdo de creación del comité de auditoría y en consecuencia supresión de artículo de los Estatutos Sociales en el que se encuentra regulado.